

56
que reclamó en 19 Junio ult^o, y enterada la cor-
poracion acordó se haga presente q^d el Ayunt.
visó a prim^a vista el inconveniente de la realizacion
de otra votacion por career de bases con que
poder calificar la riqueza, acordando recibir in-
formes y datos para algun tiempo p^o consultar
el asunto en materia tan delicada, qual es el
graduar el fondo individual q^d constituye a cada
negociante, y q^d quanto en una parte ha podido
determinar no para a una cosa ideal sin proba-
bilidad alg^a, de modo q^d erraria comprometerla
si se dividiese por un punto tan incierto que
podria reportar perjuicio de consecuencia y
desfines de remedios, rogandole q^d convenido
del asunto en q^d se halla el Ayunt. tenga la
bondad de darle datos q^d marginen la marcha
q^d debe adoptar y^a el imp^o de lo q^d se pide
remitiendole ala vez un formulario a q^d haya
de nominarse

9. y quedando sus mercedes enteradas
acordando q^d se publique el bando del Excm^o
Sr Cap^o Gen^l de Seta de la Guardia Real de
levantando el trade o bloqueo de las Provincias
de Aragón, Valencia y Murcia y aquellas que quier
halla libre a favor de el Principado de
Cataluña.

10. de lra ofe^a Sr^o D^o del Excm^o por el
Cual el Ministro de Hacienda mandó reduci^a
previene al Ayunt. mande un Com^o a lo cual
a saber a D. Pedro Gil teniente de Camp y Jefe
p^o la Guardia de un Com^o y la Corp^o
Acordó se haga presente que siendo obli-
gacion de la Nación de Prov^o de la Prov^o el aten-
der a los expresados suministros, por q^d para el

